



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que JAIRO ANTONIO BUITRAGO SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79305892, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-138-2017, Pago por Prestar servicios de apoyo a la gestión de las actividades de mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. correspondiente al periodo de noviembre de 2017.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y seis pesos m/cte. (\$3,254,266.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 157 | 3311507431127190 | 190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General | | 3,254,266.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|------------------|--|---|-----------------|
| 157 | 3311507431127190 | 190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | 3,254,266.00 |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.


EDGAR GONZALEZ SANGUINO
Subdirector de Servicios Administrativos

Solicitud No: 5389

^